

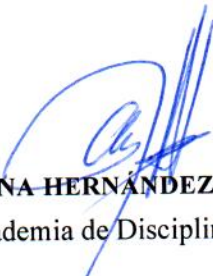
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD**


**LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

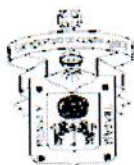


UNIDAD DE APRENDIZAJE:

**FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA**

  
MTRA. ALMA LINA HERNÁNDEZ JÁUREGUI  
Presidente de la Academia de Disciplinas Funcionales

  
DRA. PATRICIA NOEMI VARGAS BECERRA  
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud



**Centro Universitario de los Altos**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Academia:

ACADEMIA DE DISCIPLINAS FUNCIONALES

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I-8905	64	32	96	11

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Pre-requisitos:
<input type="checkbox"/> C = curso	<input type="checkbox"/> Técnico	<input type="checkbox"/> Cirujano Dentista	
<input type="checkbox"/> CL = Curso laboratorio	<input type="checkbox"/> Técnico Superior	<input type="checkbox"/> Cultura Fisica y Deportes	
<input type="checkbox"/> L = laboratorio	<input type="checkbox"/> Licenciatura	<input type="checkbox"/> Enfermería	
<input type="checkbox"/> P = práctica	<input type="checkbox"/> Especialidad	<input type="checkbox"/> Medicina	
<input type="checkbox"/> T = taller	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Nutrición	
<input type="checkbox"/> CT = curso - taller	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Técnico Superior en Enfermería	
<input type="checkbox"/> N = clínica			
<input type="checkbox"/> M = módulo			
<input type="checkbox"/> S = seminario			

Área de formación

BASICO PARTICULAR OBLIGATORIO

**Perfil docente:**

El profesor(a) debe de tener una formación de Licenciatura en Enfermería, con grado de maestría y experiencia en el área pedagógica-didáctica preferentemente, con dominio de la Metodología del Proceso Atención de Enfermería y las diferentes teóricas de la profesión; el uso de las Taxonomías NANDA, NIC Y NOC así como en contenidos cognitivos procedimentales y formativos fundamentales de la práctica profesional de enfermería.

Comprende la importancia de aplicar de manera innovadora las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje en el sistema de competencias profesionales integradas para realizar con responsabilidad su labor docente y ser capaz de coordinar las actividades en el aula, generar espacios de aprendizaje, desarrollar en los alumnos actitudes colaborativas, críticas y autónomas; fomentar la comprensión de un segundo idioma, la cultura de autocuidado, desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural.

Elaborado por:

Herrera Lizaola Rosa Elia  
Reus Escobar María del Rosario  
Romero Mariscal Yolanda Leticia  
Padilla Gutiérrez Laura Margarita

Revisado y evaluado por:

Fechas importantes:

Fecha de última actualización:

Fecha de elaboración	Abril 2013
Ultima actualización aprobado por la academia	Enero de 2015
Aprobación por el H. Colegio Departamental	

## 2. COMPETENCIA (S) PERFIL DE EGRESO

### Competencias Socioculturales:

- Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación.
- Asegura el respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona, para promover el autocuidado de la salud e independencia.
- Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar que contribuya al autocuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

### Competencias Técnico Instrumentales:

- Centra su labor en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico con el propósito de fortalecer los cuidados que brinda en relación a las normas y estándares de calidad nacionales e internacionales, con disminución de riesgo y en ambiente de atención seguros.
- Emplea las TIC's y la plataforma Moodle en actividades virtuales con sentido crítico, reflexiva y ético

### Competencias Profesionales:

- Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno.
- Basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad prevaleciendo la cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.

## 3.- PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de fundamentos de enfermería, tiene la finalidad de desarrollar mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación con respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona, para promover el autocuidado de la salud e independencia en el trabajo inter y multidisciplinar que contribuya al autocuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna

La unidad de aprendizaje de fundamentos de enfermería se ubica en el área básica particular obligatoria y se relaciona con bioquímica, morfología, fisiología y farmacología entre otras, del área básica común obligatoria. Tiene como finalidad proporcionar al estudiante los elementos indispensables de los fundamentos de enfermería que le permitan interactuar con la persona de manera holística.

El estudiante conoce y aplica las medidas de control y seguridad en los procedimientos, desarrolla las habilidades y destrezas para dar atención al usuario y utiliza el pensamiento crítico, analítico en la toma de decisiones e identificar las necesidades de la persona, valora al usuario mediante el examen clínico integral y la restauración de la salud con la administración de fármacos, cuidados específicos, uso del proceso de enfermería y solución de problemas.

La unidad de aprendizaje de fundamento enfermería, se prepara al estudiante para responder a las demandas del nuevo milenio, que requiere aprendan de manera autogestivo, comprendan la importancia de participar en las actividades en los diversos ambientes de aprendizaje que le permitan desarrollar sus capacidades, fortalecer los valores y hacer consciente la relevancia de participar con eficiencia en el equipo de salud y en los cuidados de enfermería de calidad que demanda cada vez más la sociedad.

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica los conocimientos previos, adquiridos de manera multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en las intervenciones de enfermería mediante las prácticas reales o simuladas con base en la observación de los principios filosóficos y normas respectivas, mediante el análisis crítico y reflexivo, comprensión de lo científico, técnico en el cuidado holista, con humanismos y ética orientado a la persona sana y enferma, con el fin de coadyuvar a elevar la calidad en la atención de los servicios de salud de la sociedad.

## 5. SABERES

<b>Saberes prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las normas universales para prevención de riesgos a la salud en el entorno de la persona</li> <li>• Realiza los procedimientos necesarios en prácticas reales o simuladas para satisfacer las necesidades básicas del individuo sano o enfermo en forma integral.</li> <li>• Aplica los principios científicos de enfermería durante las prácticas en el laboratorio</li> <li>• Aplica los medicamentos por las diferentes vías, cumple con los criterios básicos de calidad.</li> <li>• Aplica los cuidados específicos de enfermería en curación de heridas, vendaje, calor y frío.</li> <li>• Aplica el proceso de enfermería en casos clínico</li> </ul>
<b>Saberes Teóricos</b>	<p>Conoce las normas de calidad para la atención de enfermería :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Oficial Mexicana NOM-SSA-04-2012, Manejo del expediente clínico</li> <li>• Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>• Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.</li> <li>• Normas universales de protección</li> </ul> <p>Conoce :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismos y sus funciones de las instituciones de salud internacionales, nacionales y locales</li> <li>• Las necesidades básicas del individuo, familia y comunidad.</li> <li>• Las técnicas y procedimientos para el bienestar de la persona sana o enfermera con enfoque holístico.</li> <li>• Examen clínico integral: historia clínica, exploración física y métodos de medición, somatometría, estudios complementarios o auxiliares de diagnóstico.</li> <li>• Las diferentes vías de administración de fármacos y criterios de calidad.</li> <li>• Los procedimientos específicos de curaciones, vendajes, calor y frío.</li> </ul>
<b>Saberes formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad y cohesión profesional.</li> <li>• Humanismo, principios éticos, bioéticos y deontológicos.</li> <li>• Responsabilidad y orden en el cumplimiento de tareas y trabajo en equipo.</li> <li>• Respeto hacia la profesión, a la Institución (CUCS_UDG), compañeros y profesores.</li> <li>• Respeto a la diversidad cultural y al medio ambiente.</li> <li>• Habilidad para emplear las TIC's y un segundo idioma.</li> <li>• Cultura de Calidad y seguridad en la aplicación de las técnicas y procedimientos básicos de enfermería.</li> <li>• Uso eficiente y racional en el manejo honesto y responsable de los recursos de prácticas de enfermería.</li> <li>• Respeto y cumplimiento de reglamentos y normas de conducta.</li> <li>• Liderazgo asertivo y toma de decisiones.</li> </ul>

## 7. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### 1. Cuidados holístico de la persona sana o enferma

- Entorno saludable: Florence Nightingale normas universales de protección, reglas básicas de asepsia y antisepsia, normas universales de protección y seguridad, lavado clínico de manos, uso de gafas, mascarilla bata y guantes. NOM-087-ECOL-SSA1-2002 Protección ambiental, Residuos peligrosos biológicos infecciosos, Clasificación y especificaciones de manejo
- Práctica en laboratorio de los procedimientos de lavado de manos, uso de gafas, mascarilla, bata y guantes.
- Proceso salud-enfermedad, los niveles de prevención de Leavell & Clark e intervenciones de enfermería.
- Situación actual de salud y/o enfermedad en el país.
- Comunicación enfermera-paciente, proceso de comunicación, aprender a escuchar, tipos de comunicación, factores que la favorecen o afectan.
- Hospital: concepto, objetivos, función y clasificación.
- Normas (NOM-87 ECOLSSA2-202)
- Central de equipo y esterilización (CEYE), funciones, características físicas, áreas que la conforman, métodos de esterilización: físicos, químicos, radiantes y sterrad.
- Práctica de preparación de equipo y material para esterilizar, manejo y presentación de equipo y material estéril.
- Mecánica corporal y posiciones anatómicas: concepto, objetivo, uso, movilización, desplazamiento del paciente, medidas de control y seguridad.
- Práctica de mecánica corporal, movilización del paciente y posiciones anatómicas del usuario.
- Unidad del paciente: concepto, objetivo, características, equipo y mobiliario. Tipo de tendidos de cama: abierta, ocupada, cerrada y post-operatoria. Estrategias para la prevención de úlceras por presión continua, medidas de control y seguridad.
- Práctica de tendidos de cama: abierta, ocupada, cerrada y post-operatoria.
- Ingresos y egresos del paciente, tipos y acciones de enfermería de cada uno, medidas de control y seguridad.
- Práctica de ingresos y egresos del paciente. Cuidados post-mortem.
- Necesidades básicas del usuario de acuerdo a la pirámide de Abraham Maslow, anatomía, fisiología, concepto,

objetivo, tipos, medidas de control y seguridad en la: oxigenación, alimentación, eliminación renal, eliminación intestinal, higiene personal, descanso y sueño.

- Práctica de alimentación: vía oral, gastroclisis y parenteral. Eliminación renal: cateterismo vesical y colocación de orinal, eliminación intestinal, colocación del cómodo y aplicación de enema. Higiene personal: lavado de manos, aseo parcial matinal, baño de esponja o regadera. Descanso y sueño. Cuidados de enfermería y medidas de control y seguridad.

## 2. Participación de la enfermera en examen clínico integral.

- Normatividad del expediente clínico: Norma Oficial Mexicana NOM- 004-SSA3-2012
- Consentimiento informado.
- Examen clínico integral Concepto, objetivo y medidas de control y seguridad: historia clínica de enfermería o anamnesis. Exploración física: método de exploración física: inspección, auscultación, palpación, percusión. Medición: somatometría y signos vitales. Métodos complementarios y/o auxiliares de diagnóstico: químicos y gráficos.
- Práctica de los métodos de exploración física y uso de posiciones anatómicas. Medición: somatometría: peso talla y perímetros. Signos vitales: temperatura, pulso, respiración, presión arterial.

## 3. Cuidados de enfermería en la restauración de la salud.

- Medicamentos: origen, clasificación, presentación, metabolismo, dilución, dosis y Norma PROY-NOM-022-SSA3-2012
- Administración de medicamentos conceptos, objetivos y medidas de control y seguridad de las diferentes vías. Vías tópica.: cutánea, rectal, vaginal, por instilación, oftálmica, ótica y nasal. Oral y sublingual. Intradérmica. Subcutánea. Intramuscular. Endovenosa (bolo) y venoclisis.
- Práctica de aplicación de medicamentos por diferentes vías: tópica, cutánea, rectal, vaginal, por instilación, oftálmica, ótica y nasal, oral, sublingual, intradérmica, subcutánea, intramuscular, endovenosa (bolo), venoclisis, observando los 5 correctos. Dilución y dosificación de medicamentos con la aplicación de procedimientos matemáticos, éticos, legales, aplicación de las normas de asepsia y antisepsia.
- Calor y frío: efectos fisiológicos, métodos de aplicación y medidas de control y/o seguridad.
- Heridas: clasificación, curación y retiro de puntos de sutura.
- Vendajes: concepto, objetivos, tipos de vendajes, medidas de control y seguridad.

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Exposición en cartel, de un tema de salud enfermedad determinado por el maestro, empleando el método del Proceso Salud Enfermedad de Leavel & Clark, con sus niveles de prevención e intervenciones de enfermería.
- Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.
- Normas universales de protección
- Foro virtual para discutir y opinar sobre los principios filosóficos, científicos, tecnológicos y sociales de la profesión de enfermería, así como los preceptos éticos, bioéticos y deontológicos de las enfermeras (os).
- Demostración de técnicas y procedimientos de enfermería por parte del maestro y devolución de procedimientos por parte del alumno en el laboratorio, cuidando que se cumplan todos los requisitos de una práctica significativa.
- Exposición gráfica y explicación oral de un expediente clínico haciendo hincapié en la participación del estudiante de enfermería en cada uno de sus apartados; en la responsabilidad moral y legal de su manejo; en la forma correcta de registrar información y los formatos para ello.
- Video de las técnicas empleadas en una exploración física de una persona sana en un contexto laboral.
- Cuadro sinóptico sobre técnicas y vías de ministración de soluciones y medicamentos, equipo y material, medidas de control y seguridad.
- Cuadro comparativo de las NOM: Norma Oficial Mexicana NOM-SSA-04-2012, Manejo del expediente clínico, norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, NOM 087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos ,biológicos-infecciosos. .Normas universales de protección
- Portafolio de evidencias electrónico del estudiante

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de Aprendizaje (Productos)	8.2. Criterios de Desempeño Estudiantil en toda evidencia	8.3. Contexto de aplicación
Conceptualización de términos comunes de enfermería mediante lluvia de ideas.	Busca información en mínimo tres fuentes impresas y electrónicas, tanto en español como en otro idioma y cita en formato APA.	En su persona Aula
Exposición en cartel de un Proceso Salud Enfermedad de Leavel & Clark.	Emplea y refiere bases de datos científicas o específicas según el tema.	Laboratorio de propedéutica. Familia.

<p>Cuadro comparativo de las NOM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-SSA-04-2012.</li> <li>• NOM-022-SSA-3-2012.</li> <li>• NOM-087-ECOL-SSA1-2002.</li> <li>• Normas universales de protección</li> </ul> <p>Foro virtual sobre participación de la profesión seguridad del paciente. Foro virtual sobre los preceptos éticos, bioéticos y deontológicos de las enfermeras (os).</p> <p>Demostración de técnicas y procedimientos de enfermería por parte del maestro y devolución de procedimientos por parte del alumno.</p> <p>Exposición gráfica y explicación oral de un expediente clínico.</p> <p>Video de las técnicas empleadas en la exploración física de una persona sana en un contexto laboratorio.</p> <p>Cuadro sinóptico sobre técnicas y vías de ministración de medicamentos, medidas de control y seguridad.</p>	<p>Utiliza el método de Práctica Basada en Evidencias adecuada al ámbito de Enfermería como Enfermería basada en Evidencias (EBE) en la búsqueda de información relevante para su práctica.</p> <p>Uso de plataforma Moodle para la socialización de ideas conceptos y conocimientos con sentido crítico reflexivo y ético.</p> <p>Demuestra sus saberes cognitivos y procedimentales en todas sus actividades académicas requeridas por el profesor.</p> <p>En exposición individual, en equipo o en el trabajo de grupo, asumen liderazgo propositivo, delegan funciones, respetan ideas y trabajan de forma colaborativa.</p> <p>Profundiza en los temas a desarrollar, organiza y expresa sus ideas con claridad y fluidez, cuida la redacción y ortografía.</p> <p>Cumplen en tiempo y forma con la tarea sea impresa, electrónica, expositiva.</p> <p>Emplea la metodología para la Resolución de Problemas en la búsqueda de respuestas a problemas de salud del individuo, familia y comunidad.</p> <p>Respeto la individualidad y dignidad humana, los derechos humanos, la diversidad cultural y el medio ambiente.</p> <p>Fomenta los estilos de vida saludables en su persona, familia, comunidad y entorno.</p> <p>Respeto y fomenta los principios éticos, bioéticos y deontológicos en sus acciones.</p> <p>Las evidencias de aprendizaje cumplen con los requisitos de fondo y forma establecidos en las indicaciones previas.</p>	<p>Comunidad.</p> <p>En otros espacios escolares</p>
---	--	--

## 9. CALIFICACIÓN

- Cualitativo 40%
- Criterios de Desempeño Estudiantil 20%
  - Devolución de técnicas y procedimientos 20%

- Cuantitativo 30 %
- Lluvia de ideas
  - Exposición en cartel
  - Cuadro comparativo
  - Dos Foros virtuales
  - Exposición gráfica
  - Videos
  - Cuadro sinóptico
  - Portafolio de evidencias

- |                          |     |
|--------------------------|-----|
| • Examen teórico parcial | 15% |
| • Examen teórico final   | 15% |

## 10. ACREDITACIÓN

En artículo 20. Para tener derecho en periodo ordinario el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases y actividades registradas durante el curso (2006, UdeG).

El artículo 25, la evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores (2006, UdeG).

Artículo 37 .solicitud del alumno se le aplicará un examen por competencias, cuando por razones de experiencia laboral o de estudios previos a logrado una formación y está en condiciones de demostrar los conocimientos para acreditar una materia (2006, UdeG).

Universidad de Guadalajara (2006) Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Kozier B. (2014). Técnicas de Enfermería Clínica. Madrid: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Kozier B. (2014). Fundamentos de Enfermería. Madrid: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Lynn P. (2011). Enfermería Clínica de Taylor, cuidados básicos del paciente. México D.F. Wolters Kluwer. Vol I y II.
- Reyes Gómez E. (2011). Fundamentos de Enfermería. México D.F.: Manual Moderno

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Boyer, J. (2013) Matemáticas para enfermeras. México: Manual Moderno
- Jean, F. (2013) Concepts for Nursing Practice (with Pageburst Digital) Book Access on VST) Mosby/Elsevier. Roth, L.S (2014) Nursing Drog. Reference 27<sup>th</sup> Edition Mosby/Elsvier.
- Potter, P.A (2013) Fundamentals of Nursing, 8<sup>th</sup> Edition Mosby/Elsevier.